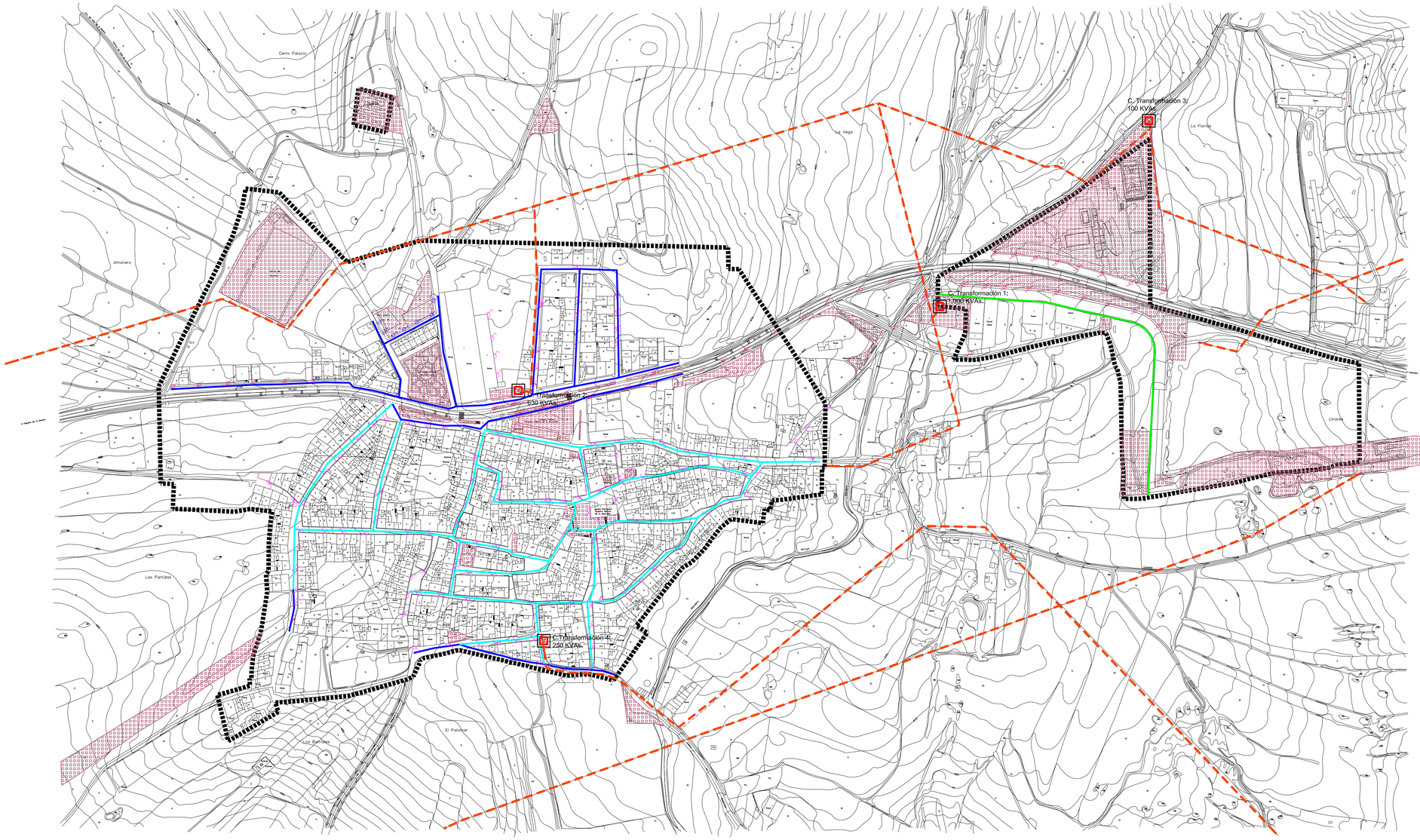


LEYENDA GENERAL:

- DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO NN.SS.
- BIENES DEMANIALES. (Propiedades municipales).

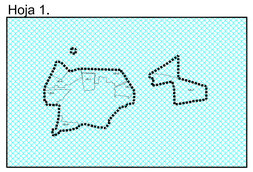
RED DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO.

- Centro de Transformación
- Postes Red Eléctrica
- Puntos de Luz de Pared, generalmente h= 1,5 m (Mayoritariamente modelo Iridium SGS-452 CDO TT 100 W).
- Puntos de Luz de Baculo, h= 10 m.
- Puntos de Luz de Baculo, h= 4 m.
- Antenas y Cabinas Telefónicas
- Red Eléctrica de Media Tensión: 20 Kv. (La Red Eléctrica de Alta Tensión que discurre por el TM, no visible en este plano, es de 45 Kv).
- Red Eléctrica Aérea de Baja Tensión discurriendo por ambos margénes de vial.
- Red Eléctrica Aérea de Baja Tensión discurriendo por un único margen de vial.
- Red Eléctrica Subterránea de Baja Tensión.
- Arquetas Eléctricas

Nota: El Transformador 1 (del Polígono Industrial) está siendo sustituido por un Centro de Transformación Prefabricado para 2 Transformadores de 1.000 KVAs.

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Hoja 1.



Equipo Redactor:

RAFAEL GÓMEZ-CORONADO LEÓN.
Arquitecto.

Huso: EPSG: 23030
Fecha de Aprobación:
Fecha de Publicación:

PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE
MALPARTIDA de la SERENA
Badajoz

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

FIGURA:
PLAN GENERAL MUNICIPAL

I-8.3.

PLANO:
ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.
REDES GENERALES de SERVICIOS. RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.
BIENES DEMANIALES.

25 0 25 50 75 100 125 150 175 200 225 250
Escala: 1:2.500 Metros

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

En Mérida
Sesión de: 28 de mayo de 2020

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio Extremeña ACUERDA:
APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Ruth Ortiz Flores de la Fuente Tejo